



UGT INFORMA

SOLICITAMOS EL ABONO DEL 100% DE LOS INCENTIVOS ASI COMO LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE DISFRUTE DE LOS DIAS DE PERMISO PARA TODAS LAS CATEGORIAS PROFESIONALES DEL SCS.

Teniendo en cuenta la presión y sobrecarga asistencial a la que se están viendo sometidos los trabajadores/as adscritos al Servicio Canario de Salud con la sexta ola de la pandemia, **UGT ha solicitado al Consejero de Sanidad, D. Blas Trujillo y al Vicepresidente del Gobierno de Canarias, D. Román Rodríguez, una reunión con carácter urgente al objeto de reclamar lo siguiente:**

- Que entiendan la necesidad de compensar a los empleados públicos sanitarios del Servicio Canario de Salud, comprendiendo la situación del personal y por tanto, **concedan el 100% de los incentivos 2021** (independientemente de que no se hayan alcanzado los objetivos pactados para ello) a abonar en la nómina de marzo 2022, **ya que éstos están incluidos en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- Modificación de la *Instrucción 15/2021* al objeto de que se **amplíe**, con carácter excepcional, **el período de disfrute de los días de vacaciones, asuntos propios o de similar naturaleza correspondientes al ejercicio 2021 hasta el 31 de marzo del corriente.**

➤ **PARA MAS INFORMACIÓN ACUDE A TU SECCIÓN SINDICAL**



[UGT Servicios Públicos Sanidad Canarias @ugt.scs](#)



<http://canarias.fespugt.es/sectores/salud>